



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA

Difusión de la Ley de Ingresos y del presupuesto de Egresos

Ejercicio Fiscal 2026

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es aquella norma jurídica que determina la manera en que la institución va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y fincar sus actividades. Su importancia radica en que el ingreso obtenido es fundamental para la ejecución del gasto corriente y la inversión en bienes de capital necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la institución
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La institución obtiene sus ingresos por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios que se obtiene de las inscripciones, colegiaturas de la base estudiantil
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la cuantificación total del egreso que requiere la institución para su adecuado funcionamiento. Su importancia radica en que siempre estará orientado a elevar el bienestar de la población atendida y a proporcionar el desarrollo de su base estudiantil, personal docente y personal administrativo en general.
¿En qué se gasta?	Casi la totalidad del presupuesto es gasto corriente: Servicios Personales, sueldos y salarios, Materiales y Suministros y Servicios Generales y del gasto capital de Bienes muebles e inmuebles
¿Para qué se gasta?	Para el funcionamiento adecuado de la Institución
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

NOR\_01\_14\_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$164,875,599.00
Impuestos	\$ 0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 0.00
Contribuciones de Mejoras	\$ 0.00

Derechos\$	\$	0.00
Productos	\$	0.00
Aprovechamientos	\$	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		\$45,940,493.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		\$118,935,106.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	0.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

NOR\_01\_14\_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$164,875,599.00
Servicios Personales	\$118,935,106.00
Materiales y Suministros	\$3,819,462.00
Servicios Generales	\$39,369,599.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,751,432.00
Inversión Pública	\$ 0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 0.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
Deuda Pública	\$ 0.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

NOR\_01\_14\_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018